LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/15
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO
ADENDA Nº 01/15

La Unidad Operativa de Contrataciones comunica por este medio la Adenda N° 01/15, correspondiente al llamado plurianual de "Construcción de Edificio" realizado por Licitación Pública Nacional Nº 02/15 " ID N° 291300.

Asunción, 30 de Octubre de 2015.-

V. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS - PCI

➢ Detectores

	Imagen de referencia
Panel para incendio convencional de 12 VDC, con 16 zonas, expandible a 128 zonas (por módulo), con transformador, teclado, alfanumérico, gabinete con pintura retardante a altas temperaturas, placa central, conforme a Normativa de la Ordenanza Municipal actualizada.	
Expansor para 16 zonas para	
Batería de gel de 12 VDC 7A	
Detector de humo calor 12 - 24 VDC para 4 hilos, incluye base de conexión.	
Detector termovelocimétrico 12 - 24 VDC para 4 hilos.	
Pulsador manual de incendio metálico, tipo palanca.	
Alarma visual carcaza roja para 12 VDC, leds rojo c/alta luminosidad.	
Fuente complementaria de circuito de alarma acústico visuales y sensores con cargador de batería para 12 VDC 6A. Incluye placa fuente, gabinete, transformador, batería.	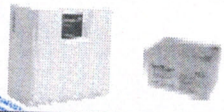

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INCOOP

Lic. Adriana Mendieta
Jefa Dpto. U.O.C.

IV.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

IV.2.4 ALCANCE DEL SUMINISTRO

IV. 2.4.10. TANQUE DE EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE AGUA

El tanque estará ubicado en la Azotea del edificio, será de fibra de vidrio con una capacidad de 500 lts. Estará sobre elevado del piso 0.50m asentado sobre una estructura metálica. Las cañerías serán de polipropileno soldable por termofusión, de 63 mm de diámetro. Cañerías de carga de agua PVC 1" soldable desde tanque superior, flotador y soportes de cañerías.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INCOOP

Lic. Adriana Mendieta
Jefa Dpto. U.O.C

3. Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

El período de construcción del "Construcción Edificio INCOOP – PLURIANUAL 2015-2016, será de 350 (trescientos cincuenta días) calendario a partir de la firma de la orden de inicio de obras y de acuerdo al cronograma de obras (físico y financiero).

La empresa adjudicada deberá tomar todos os recaudos necesarios para dar cumplimiento a dicho cronograma. El plazo o periodo de ejecución de los trabajos debe responder a un cronograma realista y eficiente, basado en estudios y análisis previos del proyecto.

Los trabajos se ejecutarán en el Edificio INCOOP, sito en Avda. Fernando de la Mora N° 988 casi Amancio González, Asunción – Paraguay.

Lic. Adriana Mendieta
Jefa Dpto. U.O.C.

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC21.1	**Plazo de ejecución:** ***350 (trescientos cincuenta) días calendario a ser contados a partir de la fecha del acta de inicio estipulado en el libro de obra,*** *excluida el periodo de movilización definido en la Subcláusula 33.1 de las CGC].-*

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INCOOP

Lic. Adriana Mendieta
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones